

Guayaquil, marzo 23 de 2017

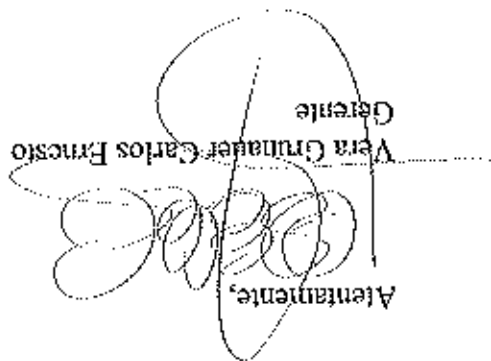
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OBRANIAK S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de Representante Legal que soy de la Compañía OBRANIAK S.A., me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Como ustedes podrán observar la compañía no tuvo ingresos en el año 2016; no tuvo los gastos de operación se analizará con la Junta de General de Accionistas, la continuidad de sus operaciones

Adjunto los Estados Financieros y el Informe del Comisario.

De los señores de la junta General de Accionistas.

Atentamente,

Vera Cruzner Carlos Ernesto
Gerente